

65470



# AYUNTAMIENTO DE GARCIRREY (SALAMANCA)

D. JESÚS VICENTE Y VICENTE, SECRETARIO-  
INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE GARCIRREY,  
(SALAMANCA),

## CERTIFICO:

Que el Ayuntamiento de GARCIRREY, reunido en sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2017, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que literalmente trascrito:

### “4.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES

...Se procedió por el Sr. Secretario del Ayuntamiento a la lectura del escrito remitido desde el Senado, requiriendo al Ayuntamiento de Garcirrey para que proceda a informar de los expedientes abiertos y actas de las sesiones plenarias donde se haya acordado el cambio de denominación de la calle Salas Pombo, puesto que según el solicitante del informe, el Sr. Carles Mulet Garcia, Senador de Coalició Compromís, designado por las Corts Valencianes, del Grupo Parlamentario Mixto, la denominación de ésta vía pública atenta contra la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. Debatido el tema por los Sres. Concejales se acordó por unanimidad comunicar que se procede a estudiar el tema, analizando las distintas opciones sobre el mismo.”

Y para que conste se expide la presente Certificación de conformidad con el art. 206 del ROF, en Garcirrey a 11 de octubre de 2017

VºBº ALCALDE

EL SECRETARIO

FDO.: JOSE Mª HERNÁNDEZ VAQUERO JESUS VICENTE Y VICENTE